

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 12 de diciembre de 2024.

Señor

EDUARDO SALHUANA CAVIDES

Presidente del Congreso de la República

Presente.-



Asunto: Reconsideración de votación

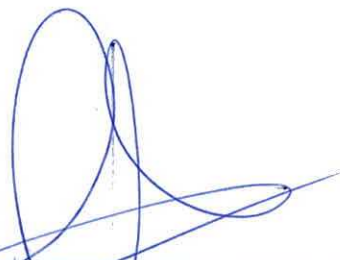
De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted con el propósito de saludarlo y a la vez manifestarle que, de conformidad con el artículo 58 del Reglamento del Congreso "(...) *las reconsideraciones se presentan por escrito luego de las votaciones y su aprobación requiere el voto de más de la mitad del número legal de Congresistas*".

Por lo que, presento reconsideración de la votación realizada sobre la exoneración de la segunda votación de los proyectos de ley N° 2139 y otros, que propone la Ley que modifica la Ley 28832, ley para asegurar el desarrollo eficiente de la generación eléctrica, a fin de garantizar el abastecimiento seguro, confiable y eficiente del suministro eléctrico y promover la diversificación de la matriz energética.

Sin otro particular, agradeciendo la atención que le brinde a la presente, quedo de usted.

Atentamente,



ARTURO ALEGRÍA GARCÍA
Congresista de la República
Portavoz Titular
Grupo Parlamentario Fuerza Popular